

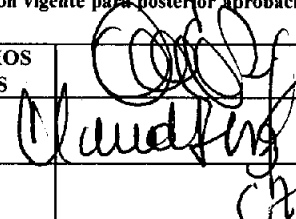
Centro Oriente E.S.E.

UNION CAMBODIENSE DE INICIATIVA DE SERVIDORES DE SALUD (CENTRO ORIENTAL, S.S.E.); NIT (000.900517)

 <div>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.</div>	<div>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E</div> <div>APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</div> <div>FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</div>	<div>CÓDIGO: AP-CR-FT-001</div> <div>VERSIÓN: 06</div> <div>FECHA: 2022-10-14</div>
Fecha de realización de la solicitud:		28/03/2023
DATOS DEL SOLICITANTE		
Proceso solicitante:	DIRECCION DE CONTRATACION - PROCESO OPS	
Objeto:	ADICION Y MODIFICACION A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE PERTENECEN AL RUBRO DE CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES QUE DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES EN LA SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.	
Rubro presupuestal Código y nombre:	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES: COD PRESUPUESTAL 4245020905	
Valor Solicitado en números	\$ 598.124.794	
Valor Solicitado en letras	QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE	
FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	YOINER ALFONSO ACOSTA GONZALEZ
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	MARIA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	direccioncontratacion@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	PAOLA CAROLINA ZABALA ALVAREZ
	Correo electrónico de quien elabora	contratacionops@subredcentrooriente.gov.co
<div>NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.</div> <div>NOTA II: En virtud de la Resolución No.655 del 12 de agosto de 2022, por medio de la cual se delega las funciones en materia contractual y de ordenación del gasto y demás actividades contractuales siempre que la cuantía no supere los 800 SMMLV.</div>		

COP: 860

Asistencia

 Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2023-04-01		No Contrato:	
				VER CUADRO ANEXO	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO			
Objeto:		ADICION Y MODIFICATORIO A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.			
Adición:		X		Valor:	\$ 45.126.657
Prorroga:				Tiempo:	NA
Otro (*)		X			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, requiere modificar parcialmente el contrato en su cláusula quinta a partir del día 1 de abril 2023, ya que entra en vigencia la Resolución No. 216 del 15 de marzo 2023, en la cual se adoptó la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E para la vigencia 2023, en lo referente a los Anexos 1 " Tabla Honorarios Servicios Administrativos" y Anexo 2 " Tabla Honorarios Servicios Asistenciales" la cual se estableció el incremento para la vigencia 2023 a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Entidad, y con el fin de obtener la primacía de principio de equidad, y conforme a las erogaciones presupuestales y el presupuesto aprobado para la vigencia 2023 en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se estableció el porcentaje según su categoría, conforme lo establece la resolución No. 216 del 15 de marzo 2023.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de Servicios Complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		ANGIE LIZETH CAMACHO GORDILLO		ENLACE DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO		DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO		DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES		GERENTE	
				Va.Bo. Dirección de Contratación 	
NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.					

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.												
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.</												

ITEM	AREA O TENDAS	FECHA	CONCITA	POSSIBLE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OES	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROBADA EN MONITOREO	FECHA DE REALIZACION DE LA PROBADA	VALOR PROMEDIO	VALOR DE LA PROBADA	JUSTIFICACION	FECHA DE PRESENTACION
6	MUTACION	15 JUN 2023	BOGOTASIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN PUESTA DE SERVICIO TECNICO EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	22/01/2023	20/04/2023	NA	NA	\$1.815.960	\$108.878	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$108.878 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto CONTRASTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	15/06/2023
7	APORTO TECNICO Y REFINANCIACION	15 JUN 2023	BOGOTASIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN PUESTA DE SERVICIO TECNICO EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	22/01/2023	20/04/2023	NA	NA	\$1.815.960	\$108.878	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$108.878 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto CONTRASTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	15/06/2023
8	MUTACION	15 JUN 2023	BOGOTASIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN PUESTA DE SERVICIO TECNICO EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	22/01/2023	20/04/2023	NA	NA	\$1.815.960	\$108.878	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$108.878 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto CONTRASTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	15/06/2023
9	MUTACION	15 JUN 2023	BOGOTASIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN PUESTA DE SERVICIO TECNICO EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	22/01/2023	20/04/2023	NA	NA	\$1.815.960	\$108.878	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$108.878 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto CONTRASTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	15/06/2023
10	MUTACION	15 JUN 2023	BOGOTASIN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN PUESTA DE SERVICIO TECNICO EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SALUD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	22/01/2023	20/04/2023	NA	NA	\$1.815.960	\$108.878	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$108.878 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto CONTRASTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	15/06/2023

ITEM	AREA O UNIDAD	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OFS	FECHA DEL INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	FORMA DE PAGO	VALOR PROMEDIO AL MES	VALOR DE LA UNIDAD	JUSTIFICACION	OTRAS OBSERVACIONES
251	SERVICIO FARMACEUTICO	PS 4448 2023	1033912394 RENEY CAMERA GARCON ORTIZ	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR FARMACIA Y/O ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10/01/2023	10/04/2023	NA	\$1.891.000	\$113.189	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$113.183 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 de 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	CONTRATACION SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
252	LABORATORIO CLINICO	PS 4853 2023	1016093879 JANA MARIA FLORENA LOPEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGO (A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10/01/2023	10/04/2023	NA	\$5.502.000	\$163.068	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$163.068 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 de 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	CONTRATACION SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
253	SERVICIO FARMACEUTICO	PS 4853 2023	1018445217 JADY TATIANA BALLESTEROS ZAMITA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO REGISTRE FARMACIA Y/O ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10/01/2023	10/04/2023	NA	\$2.179.360	\$136.560	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$136.560 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 de 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	CONTRATACION SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
254	APoyo terapéutico y rehabilitación	PS 4857 2023	1017424246 JANA MARCELA ARRIAS LUENA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TERAPISTA RESPIRATORIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10/01/2023	10/04/2023	NA	\$1.900.000	\$163.068	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$163.068 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 de 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	CONTRATACION SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
255	LABORATORIO CLINICO	PS 4858 2023	1033841782 RUTH BELLY CASTAÑO URBENA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR LABORATORIO Y/O ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10/01/2023	10/04/2023	NA	\$1.891.000	\$113.189	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$113.183 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 de 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	CONTRATACION SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	FECHA DE EMISIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DE LA OBR	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PERÍODO EN MESES Y DÍAS	FECHA DE INICIO DE LA PROBOCA	VALOR PROBOCADO MES	VALOR DE LA AMON	AUTENTICACION	OTRO
256	LABORATORIO CLINICO P 4913 2023	102981901	TRITANA MARIKE VALDES GOMEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO AUXILIAR LABORATORIO V/O ENTRENAR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	12/07/2023	20/04/2023	NA	NA	\$1.891.000	\$1.891.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$1.891.000 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, tienen humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
257	LABORATORIO CLINICO P 4914 2023	102981901	MARCELLI SANCHEZ LACON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGO EN LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	22/07/2023	20/04/2023	NA	NA	\$1.892.000	\$1.892.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere adicionar un valor de \$1.892.000 a partir del 1 de abril 2023 de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 216 del 15 de marzo de 2023, los contratos en el cuadro anexo adjunto CONTRATISTAS DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, tienen humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Dirección de servicios complementarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

VALDIA LUCIA ARDILA TORRES

Ordenadora del Gasto

\$45.116.657

Elaboró: Jorge Luis Góngora González - Chief Executive Officer
Revisó y Aprobó: Luis Carlos Rodríguez - Jefe de División de Servicios Complementarios